



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO  
CON VALIDACIÓN PRESUPUESTAL EN EL MÓDULO DE CONTROL DE COMPROMISOS

SOLICITUD: 0000027554 - 2026

Dependencia Solicitante: D0022 Delegación Puebla  
SEI Servicios Integrales  
22010006 M\_OF ADMVAS DELEGACIONALES

Descripción:

Servicio: Servicio Integral de Digitaliz

Fecha Impresión: 15/07/2026 Fecha Validación: 15/07/2026

Importe Cuenta Partida presupuestaria  
Total Comprometido (en pesos): \$ 15,841,185.70 51331017 3390308 SERV. INTEGRAL DE DIGITALIZACIÓN E IMAGEN

| COMPROMETIDO MENSUAL (en miles de pesos) |     |     |     |     |     |         |         |         |         |       |     |
|------------------------------------------|-----|-----|-----|-----|-----|---------|---------|---------|---------|-------|-----|
| ENE                                      | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL     | AGO     | SEP     | OCT     | NOV   | DIC |
| 0.0                                      | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 6,557.1 | 3,544.6 | 3,439.2 | 1,890.0 | 410.4 | 0.0 |

Este documento de respaldo presupuestario se emite con base en la revisión efectuada en el Módulo de Control de Compromisos del Sistema Financiero PREI-Millennium, por lo que el monto señalado se encuentra comprometido para dar inicio a las gestiones de adquisición de bienes y servicios previo cumplimiento del marco normativo vigente, siendo responsabilidad del área solicitante el destino y aplicación de los recursos, lo anterior con fundamento en los artículos 35 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 25 y 45 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 24 y 46 fracción III de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 8°, 144 y 148 del Reglamento Interior del IMSS y el numeral 7.2.10 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

CERTIFICADO PREVIO

CONTRATO PREI \_\_\_\_\_  
CONTRATO IMSS \_\_\_\_\_

IMPORTE : \$ 15,841,185.70  
QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO PESOS 70/100 MN

MAURICIO ROLDAN PARRA

Autorizó

TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS